

Propuesta de Resolución de 29 de octubre de 2025, de la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente, por la que se hace pública la propuesta de adjudicación efectuada por el jurado de los Premios Extraordinarios de Formación Profesional de grado superior correspondientes al curso académico 2023/2024.

En cumplimiento de la Orden de 8 de junio de 2015, por la que se establece el procedimiento de concesión de los Premios Extraordinarios de Formación Profesional de grado superior y se efectúa su convocatoria para el curso 2013/2014, el jurado de selección, designado a tal efecto en la Resolución de 7 de julio de 2025, de la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente, propone la concesión de los citados premios al alumnado que se relaciona a continuación, aplicando los criterios de selección y, en su caso, los criterios de desempate, establecidos en el artículo 6 de la citada Orden.

**PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR
CURSO 2023/2024**

FAMILIA PROFESIONAL	NOMBRE	NOTA	CENTRO EDUCATIVO
Actividades Físicas y Deportivas	Álvarez Reinoso, Jorge	10	18700372 I.E.S. Montevives
Administración y Gestión	García Leyton, Matilde	10	11008513 I.E.S. Andrés Benítez
Agraria	Reyes Font, Marta	10	14007659 I.E.S. Galileo Galilei
Artes Gráficas	Conde Conde, Macarena	10	23003983 I.E.S. Santo Reino
Comercio y Marketing	Sánchez Cosme, Blanca	10	41701471 C.D.P. Campus Cámara Sevilla I
Edificación y Obra Civil	Cañestro Torrente, Marta	9,92	41009135 I.E.S. Heliópolis
Electricidad y Electrónica	Cobo Martos, Juan Antonio	10	23000246 I.E.S. Salvador Serrano
Energías y Agua	Guevara Hidalgo, Manuel	9,42	29005916 I.E.S. La Rosaleda
Fabricación Mecánica	Frías Reguera, Raimundo José	10	11005275 I.E.S. Las Salinas
Hostelería y Turismo	Heras Pérez, José	10	18004355 C.P.I.F.P. Hurtado de Mendoza
Imagen Personal	Mellado Cabeza, Ana Belén	9,85	41009883 I.E.S. Torreblanca
Imagen y Sonido	Arteaga García, María de los Ángeles	10	41005567 C.D.P. San José Sagrados Corazones
Industrias Alimentarias	Prieto Martín, Inmaculada	9,6	41008970 I.E.S. Aguilar y Cano
Informática y Comunicaciones	Reina Suárez, Juan José	10	29000244 C.D.P. Cesur Málaga Este
Instalación y Mantenimiento	Salas Roldán, María José	10	21002628 C.P.I.F.P. Profesor José Luis Graíño
Madera, Mueble y Corcho	Lozano Henares, Encarnación	9,83	14007404 I.E.S. Juan de Aréjula
Marítimo-Pesquera	Ramírez Lago, Alejandro	9,91	11009487 C.P.I.F.P. Marítimo Zaporito
Química	Brazo Garrido, José Carlos	10	21002628 C.P.I.F.P. Profesor José Luis Graíño
Sanidad	Ramos Romero, Candela	10	41022760 C.D.P. Medac Sevilla
Seguridad y Medio Ambiente	Casini, Guillermina	10	04001187 I.E.S. Los Ángeles
Servicios Socioculturales y a la Co.	Albarrán Villarán, Laura	10	21000693 I.E.S. Delgado Hernández
Textil, Confección y Piel	Soler Baena, Macarena	10	18000787 I.E.S. Luis Bueno Crespo
Tpte. y Mantenimiento de Vehículos	Varona Onís, Sandra del Pilar	9,73	14004889 I.E.S. Zoco

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y
FORMACIÓN PROFESIONAL.
Dirección General de Formación Profesional y
Educación Permanente.
Edif. Torretriana, C/. Juan A. de Vizarrón, s/n.
41071 Sevilla
Telf.: 95 506 40 00



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA INMACULADA TRONCOSO GARCIA	29/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm4TSK4BF68R77F2NRJX4SHBMRB	PÁG. 1/2	



Las personas aspirantes podrán presentar las alegaciones, documentos y justificaciones que estimen oportunas, mediante escrito dirigido a la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente, que dará traslado al jurado de selección, en el plazo de diez días a contar a partir del siguiente a la publicación de la presente propuesta de resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 7.3 de la Orden de 8 de junio de 2015 por la que se establece el procedimiento de concesión de los Premios Extraordinarios de Formación Profesional de grado superior y se efectúa su convocatoria para el curso 2013/2014.

En Sevilla, a 29 de octubre de 2025.

LA DIRECTORA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL
Y EDUCACIÓN PERMANENTE

Fdo.: María Inmaculada Troncoso García

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA INMACULADA TRONCOSO GARCIA	29/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm4TSK4BF68R77F2NRJX4SHBMRB	PÁG. 2/2	